



Comparte el IMSS Nayarit

Alexander falleció, pero salvará vidas con sus órganos

Un joven de 19 años de edad, ha fallecido, sin embargo, sus órganos y tejidos salvarán vidas, esto por decisión de su familia

Redacción

PÁGINA 4A



Intercambio cultural 2023

Abre sus brazos la UAN a docentes y estudiantes de la Universidad de Guadalajara

“¡A generar experiencias académicas, culturales, convivir y compartir, porque el arte nos ayuda a reflexionar y a ser mejores personas!”, expresó la rectora, subrayando la importancia de esta iniciativa en el desarrollo integral de los jóvenes

En un emocionante acto de camaradería y expresión artística, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) abrió sus puertas para recibir a docentes y estudiantes de bachillerato del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara (UDG), marcando el inicio del esperado Intercambio Cultural 2023 entre ambas instituciones.

Este evento, que busca fomentar la sana convivencia y promover la riqueza cultural entre las dos universidades, contó con la destacada presencia de la rectora de la UAN, Norma Lilianna Galván Meza, quien expresó su entusiasmo y gratitud al dar la bienvenida a los visitantes.

“Es un honor ser sede del evento de Intercambio Cultural 2023 de los Sistemas de Educación Media Superior de la UAN y UDG. Sea bienvenida la manada de los leones negros de la Universidad de Guadalajara al territorio de los Ocelotes UAN.

Diego Mendoza

PÁGINA 8A

Aprietan vigilancia

Refuerzan lucha contra el tráfico de huevos de tortuga

La SEMARNAT y PROFEPA unen fuerzas para vigilar toda la costa nayarita en busca de evitar el mercado negro de este reptil

Con el propósito de evitar el tráfico y venta de huevos de tortuga en las playas nayarita, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en Nayarit trabaja en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con operativos en toda la costa de la entidad, informó la encargada de la oficina de la delegación de SEMARNAT, Xitle Xantzin González Domínguez.

Fernando y Misael Ulloa Isiordia

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Un nuevo negocio bancario
Guillermo Aguirre

Pueblos mágicos de Nayarit

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Tras décadas de abandono

Hagamos juntos un nuevo Nayarit: gobernador Navarro

En la gira de trabajo que emprendió por la costa nayarita, el mandatario estatal constató cómo las obras pendientes por muchos años hoy se están haciendo realidad

“La zona costera de nuestro estado es rica en sus campos, en sus mares y en la calidez de su gente, y también debe serlo en los recursos que se le destinan para la prosperidad y el bienestar de su gente”, señaló el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero.

En la gira de trabajo que emprendió por esa región, constató cómo las obras pendientes por muchos años hoy se están haciendo realidad: obras como la pavimentación del camino de Mojarritas, el drenaje y la planta de tratamiento de Pozo

de Ibarra, y la rehabilitación de la primaria Benito Juárez de Santiago, Ixcuintla; así como la remodelación de la secundaria Cristóbal Colón, en San Blas.

Las acciones que hoy se toman, después de décadas de abandono, son vida nueva

para un Nayarit que ya despertó y que se reconstruye para que esté a la altura de los anhelos.

Redacción

PÁGINA 3A

Entregue su dinero y no lo verá nunca más

Alerta la policía cibernética sobre falsas inversiones

En Nayarit los tres principales delitos que se cometen en el ciberespacio son: robo de cuentas, páginas falsas y lo que es seguridad en redes, detalló Gilberto Javier Fránquez Cárdenas, portavoz de la Unidad de la Policía Cibernética

Según el último reporte informativo de la Unidad de la Policía Cibernética en el estado, los tres principales delitos que se cometen en Nayarit bajo esta modalidad son robo de cuentas, páginas falsas y lo que es seguridad en redes, por lo que se alerta a los nayaritas a no ser presa fácil de la extorsión, como ocurre con el tema de las “Inversiones Pemex” que han atrapado la atención de los cibernautas.

Gilberto Javier Fránquez Cárdenas, portavoz de la Unidad de la policía Cibernética, quien explica el auge que ha tomado el tema entre los nayaritas: “Realmente tenemos mucha gente que nos ha mandado mensaje y no es que han sido defraudados, sino por ayuda, para saber si este tipo de cosas son fraudes o no; de entrada, se trata de inversiones que son bastante grandes, son cargamentos de

diesel que vienen de PEMEX, en apariencia, que vienen de otro país y son realmente cantidades grandes.

Esto empieza con un fin de decirles, oye invierte con tan sólo 50 pesos y de repente les dicen, oye ocupo que ahora inviertas 200, invierte mil, invierte 2 mil, hasta que se hace una cuenta de que ya invirtieron 120 mil pesos y no han visto ningún quinto de vuelta”.

Oscar Gil

PÁGINA 5A

En la venta de pacas de ropa

Descubren mercado negro con uniformes policiacos

Las prendas oficiales de los uniformados ya fueron recuperadas en el propio domicilio particular en que se comercializaban, explicó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez

Al estilo americano, en pacas, vendían uniformes de la Policía Nayarit, lo mismo

viejos que usados, por lo que la autoridad ya los recuperó, informó el secretario de

Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez.

Oscar Gil

PÁGINA 4A



El viaje de Víctor Manuel Gallegos Valenzuela Mi Lindo Nayarit: Del Patroneño a la Casa Blanca

La historia del compositor e intérprete nayarita que inició construyendo melodías en el campo y culminó cantando ante los presidentes estadounidenses, D. Dwight Eisenhower y John F. Kennedy, hasta llegar una de las canciones más populares en la historia del estado

Redacción

PÁGINA 6A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Un nuevo negocio bancario

****Como si les faltaran ingresos, las instituciones bancarias, ahora tiene programado sus cajeros automáticos, para aleatoriamente, dar menos dinero del registrado en el cajero**

Por lo visto las instituciones de crédito llamadas Bancos, no se cansan de inventar formas novedosas para ganar dinero, francamente tienen mucha creatividad para obtener ingresos, no de embalaje las utilidades de los bancos son en miles de millones, tan sólo por darles unos ejemplos de la forma tan sencilla en la que a diario ganan dinero sin siquiera utilizar personas humanas para hacerse de este dinero, están las comisiones que cobran a los clientes cuando estos clientes no tienen a la mano el banco del cual tienen tarjeta de débito para sacar dinero y van a cualquier institución bancaria meten su tarjeta de otra institución, pero se les advierte que esa operación les causará 15, 20 o 30 pesos de comisión, el cliente como está muy urgido para obtener dinero, acepta lo que le digan y listo, en esta sola operación, un banco ya ganó cuando menos 15 o 17 pesos, o quizá más.

Así que si ustedes en una población de más de 100 millones de habitantes, en donde probablemente más de la mitad tenga una tarjeta de débito, cantidad que aumentó desde que el presidente LÓPEZ OBRADOR, empezó a dar apoyos, y aunque las tarjetas tengan la inscripción del Banco del Bienestar, las aceptan los cajeros automáticos de cualquier institución bancaria, claro cobrando la respectiva comisión, entonces si por ejemplo en un día en todo el país, un millón de personas hacen operaciones con su tarjeta, en un banco que no es el de su tarjeta, pues tan sólo aquí, sin hacer mucho esfuerzo estaríamos hablando de más de 17 millones de pesos en un solo día.

Pero los bancos tienen infinitud de servicios y no servicios, sino sanciones, que les permiten enriquecerse, desde el cobro de intereses cuando se dan los abonos a tarjetas de crédito un día después de la fecha convenida, hasta el pago de intereses cuando se pagan los créditos o préstamos ya vencidos, a esto se llama intereses moratorios.

Tienen los ingresos millonarios por conceder préstamos hipotecarios, son intereses que suman millones y millones, y cuando los que tienen los préstamos hipotecarios no pagan su mensualidad a tiempo, Dios guarde la hora, se les cobran intereses moratorios, de escándalo.

En los cambios de moneda extranjera, la compra venta de dólares, les queda su comisión, en fin, lo repito, las utilidades son siempre

millonarias.

Pero resulta que como esto no es suficiente, y quieren incrementar su cuenta de utilidades, los bancos están empleando un método un tanto raro, oscuro, anómalo, en fin, un método no muy ortodoxo para obtener ingresos, sucede que las quejas contra los ATM por entregar cantidades incompletas crecieron 107% en los últimos ocho meses, (ATM son las siglas en inglés que corresponden a cajero automático (Automated Teller Machine).

De enero a agosto de este año, la cantidad de personas que se han quejado ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) porque el cajero automático no les entregó la cantidad solicitada, reportó un incremento del 197 por ciento.

Según datos del procesador estadístico de la CONDUSEF, hasta el cierre de agosto, las inconformidades por este motivo, sumaron 10 mil, 798, cuando en el mismo periodo del año pasado llegaron a 5 mil 208.

Es decir, los bancos que tienen bien programados los ATM que son los cajeros automáticos, al ver que poco pasó en su contra por las quejas hechas por clientes que fueron ante la CONDUSEF a decir que les había faltado dinero a la hora de sacar sus sueldos o pensiones de los cajeros, pues seguramente decidieron seguir con el programa de cada cierto tiempo y en forma aleatoria, dar menos dinero que el solicitado.

Desde luego que esta es una práctica tramposa, y lo peor es que estamos hablando de instituciones que ni siquiera tienen un ápice de quiebra, no se vislumbra que las instituciones financieras anden mal, y tan no se vislumbra que si ustedes se fijan siguen apareciendo nuevos bancos.

Un solo ejemplo de esto, es el banco azteca, del señor RICARDO SALINAS PLIEGO, quien hace trizas a sus clientes de Elektra, pero luego les presta en su banco azteca y listo, negocio redondo.

Otro banco que no tiene mucho que apareció es bancoppel, que por un lado tiene su cartera de clientes deudores que compran de todo en sus almacenes, y por otro, les puede prestar dinero para que paguen.

Pero bueno, el tema es que hay que estar listos para ver cuál será el próximo golpe de la banca a la ciudadanía...hasta mañana

PUEBLOS MÁGICOS DE NAYARIT

Por Juan Alonso Romero

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, en su agenda para promover a Nayarit en el aspecto turístico, acercó a las autoridades federales de turismo, las características, que hicieron posible calificar a cinco — 5 — nuevos pueblos mágicos. Junto a ellos, ha logrado el apoyo federal, para impulsar el desarrollo general del estado. Favoreciendo la conectividad, la educación, salud y la seguridad. Rescatando al mismo tiempo el patrimonio del estado, usando el marco de la ley. Los nuevos Pueblos Mágicos.

El Puerto de San Blas. Revestido de acontecimientos que están en la historia patria, incluso desde el inicio de la lucha por la Independencia. Donde dejó su huella heroica el célebre cura José Ma. Mercado y después, el Heroico Batallón de San Blas, que luchó en Chapultepec, en contra de la injusta invasión norteamericana de 1846-48. En el municipio y en el Puerto, José Barajas, conocido popularmente por su pueblo como "Pepito Barajas", ha sabido coordinarse con el gobernador, para recibir beneficios y apoyos estatales y del gobierno federal. Que se ven en la remodelación de varias calles, de la vieja aduana y la zona del muelle, de donde parte el turismo a las Islas Marías.

Puerto Balleto, en las Islas Marías. Destino turístico al que lleva un Ferri a los visitantes, el cual parte del Puerto de San Blas. Este lugar, pasó de haber sido un sitio destinado a penal federal, donde muchos presos purgaron sus sentencias, a ser ahora, por acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador, un lugar turístico.

Ahuacatlán, pueblo ancestral recordado antaño por su producción artesanal de azúcar y piloncillo de sus trapiches familiares. Sitio empedrado, tranquilo, como detenido en el tiempo, con viejas casonas y comidas con sabor a hornillas de leña. Tiene baños con ojos de agua naturales y amaneceres con nubes altas y cantos de pájaros.

Amatlán de Cañas, en la zona serrana sur del estado, con los muy conocidos baños termales "del Manto". Pueblo de gratas calles empedradas, productor de buen ganado y buenos productos lácteos. De cacahuete de primera y resultando ser un buen destino de aventura.

Ixtlán del Río, pueblo donde están las célebres ruinas arqueológicas de "Los Toriles", con su especial pirámide redonda y una buena cantidad de vestigios arqueológicos. Es la frontera sur con Jalisco. Famoso por sus fondas, helados, nieves y por ser un enlace de carretera y autopista entre Tepic y Guadalajara.

ANTERIORES
Jala, pueblo de una antigua tradición fundacional colonia. Adonde llegaron junto con los españoles, sus aliados Tlaxcaltecas y se establecieron en el pueblo indígena de Jomulco, mezclándose con los naturales, que ya habitaban en el lugar. Siendo Jala en su origen, el asiento de las autoridades civiles y religiosas españolas. Luego, pueblo de peninsulares,

criollos y mestizos. Donde sus fundadores se dedicaron principalmente a la agricultura, la ganadería y la minería. Actualmente su presidente municipal Antonio Carrillo Ramos, con apoyo del gobernador, ha promovido a Jala, como un destino turístico al que le has agregado las Callejoneadas tipo Guanajuato, aprovechando su estilo colonial.

Sayulita, que se ha destacado en las últimas décadas como un atractivo destino turístico para los visitantes nacionales y extranjeros. Sobre todo, por el oleaje de su costa, es atractivo para los amantes del surf. Este importante destino turístico es muy favorecido por el turismo extranjero, porque tiene restaurantes que manejan comida regional, de mariscos, tradicional y platillos de la carta internacional. Siendo sus calles adornadas con paraguas, uno de los motivos que más se publican en las fotografías de las revistas nacionales e internacionales. En este bello lugar de playa, sus autoridades municipales, encabezadas por la presidenta de Bahía de Banderas, Mirtha Villalvazo, han puesto especial empeño, en dotar a Sayulita de todos los servicios públicos municipales. Contando con el respaldo del gobernador, sobre todo, para el renglón de la seguridad pública.

Compostela, ciudad que fuera fundada por el Conquistador Nuño Beltrán de Guzmán en el año de 1532. Misma que fue la capital de la Nueva Galicia en la época colonial, gobernando a las provincias de Nayarit, Colima, Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes. Siendo además sede del Obispado también, de la Nueva Galicia. Municipio actual, donde su Cabildo y su presidenta Romina Chang, apoyados por el gobernador, promueven al turismo de sol y playa, el de aventura, así como la ya conocida Ruta del Café. Pueblo Mágico, que el domingo 1 de octubre, celebrará la ya muy conocida y aceptada "Romería". Que promueve turismo, comercio, artesanías y tradiciones religiosas.

Mexcaltitán es un pueblo histórico. Nos recuerda a muchos mexicanos, la traza urbana con cuatro -4- avenidas que atraviesan a la isla de lado a lado, como aparece en los mapas de antes de la conquista, Tenochtitlán. Isla lacustre ubicada a los pies de los volcanes Iztaccíhuatl y el Popocatepetl. Con el mensaje de la legendaria peregrinación que encabezaron sus sacerdotes, buscando un islote, donde encontrarán a un águila parada en un cactus, devorando a una serpiente. Que luego fuera el origen de nuestro escudo nacional. Santiago Ixcuintla, su población, el Ayuntamiento y su presidente municipal Eduardo Lugo, están orgullosos de este pueblo mágico, que es visitado por el turismo nacional y el extranjero. Para cuya mejora y promoción, mucho tienen que agradecerle al gobernador del estado.

Recientemente el presidente municipal de Santiago, encabezó las labores de reforestación en el espacio de la Batanga, inaugurando así mismo, el módulo turístico de ese turístico lugar, rumbo a Mexcaltitán.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

DEFINICIÓN PRECISA DEL MANDATARIO

De manera clara y contundente, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, apuntó: "En un mundo digital, Nayarit y México no pueden quedarse atrás en la protección del derecho a la identidad. Desde nuestro estado, apoyamos la iniciativa de Ley General de Población que incorporará,

MUNDO DIGITAL LLEGA A NAYARIT

- El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero se suma a la iniciativa de Ley General de Población
- La clave Única de Registro de Población con fotografía cambiará los temas en la materia
- Nueva CURP, en puerta

entre muchas ventajas para todas y todos los ciudadanos, una Clave Única de Registro de Población con fotografía".

Más clara la posición, ni el agua.

MORENA EMPUJA LOS CAMBIOS QUE EL GOBERNADOR RESPALDA

Y es que Morena y sus aliados —previa socialización del tema—, ya aprobaron en comisiones del Senado de la República la nueva Ley General de Población que incluye la creación de la CURP con fotografía y el reconocimiento de la libertad reproductiva de todos los mexicanos y eliminar barreras "socioculturales e institucionales que dificultan el acceso de las personas a servicios de salud sexual y reproductiva".

La nueva ley incluye la creación de la CURP con fotografía, que "tendrá valor como medio de identificación personal ante todas las autoridades mexicanas ya sea en el país o en el extranjero, y las personas físicas y morales con domicilio en el país".

La CUPR con fotografía contendrá al menos los siguientes datos y elementos de identificación: nombre y apellidos, clave única de Registro de Población, fotografía del titular, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, firma y huellas dactilares.

Se dio a conocer, con toda antelación, que la CURP con foto tendrá valor como medio de identificación personal ante todas las autoridades mexicanas ya sea en el país o en el extranjero y las personas físicas y morales con domicilio en el país. El dictamen indica que el documento con fotografía deberá renovarse".

NUEVA LEY SOBRE DERECHOS SEXUALES

De tal forma que la nueva ley establece como uno de los principios "la promoción del ejercicio efectivo de los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas, en los ámbitos nacional, estatal y municipal, en las dependencias de la Administración Pública Federal y en el sector privado, así como en instituciones educativas públicas y privadas".

Además, define los derechos sexuales y reproductivos: el derecho de toda persona a ejercer su sexualidad de manera libre, placentera, segura y responsable, así como el derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad y reproducción, con respeto a su orientación sexual e identidad de género, sin coerción, discriminación ni violencia, y garantizar el derecho a la información y a los medios necesarios para su salud sexual y

reproductiva.

Por añadidura, introduce el concepto de "educación integral para la sexualidad (EIS)", la cual define como "aquella que tiene un enfoque holístico basado en el marco de los derechos humanos.

Trata de vincular los conocimientos con el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que favorezcan la posibilidad de que la sexualidad sea asumida de una manera informada, placentera, constructiva y responsable.

Además de tener su base en los derechos humanos, la EIS está basada en evidencia científica y en la observancia de los valores de una sociedad democrática y pluralista, a fin de generar respeto a las diferencias, el rechazo a cualquier forma de discriminación y la promoción de toma de decisiones responsables e informadas acerca de la sexualidad.

REBASADA LA LEY DE 1974

En términos generales, se apunta que la Ley General de Población de 1974 ha quedado rebasada por desafíos poblacionales que deben ser atendidos.

La propia diputada Rocío Barrera Badillo (Morena), presidenta de la Comisión de Gobernación y Población, impulsa una iniciativa para expedir una nueva Ley General de Población, y abrogar la de 1974, y los senadores ya la aprobaron en comisiones.

De ser aprobada en forma general, la reforma adquiriría el carácter de documento oficial de identificación.

Pese a los cuestionamientos de la oposición, las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República aprobaron el proyecto de la nueva Ley General de Población que, entre otros aspectos, establece la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía como documento oficial de identificación.

Avalado con 15 votos de Morena y sus aliados a favor, y 12 de PAN, PRI, MC y PRD en contra, el dictamen será turnado a la Mesa Directiva para su discusión y votación en el pleno.

El proyecto prevé que, al incorporar a una persona en el Registro Nacional de Población, se le asignará una Clave Única de Registro de Población, "la cual contendrá la fotografía del rostro y se denominará CURP con foto, cuya constancia tendrá el carácter de documento oficial de identificación",

No obstante, senadores de la oposición alertaron sobre el riesgo de vulneración de los datos personales.

VEREMOS Y DIREMOS.

EDICTO

Porfiria Muñoz Vidales
Por quien resulte ser Albacea.

Dentro del Juicio Civil Ordinario, del expediente número **359/2016**, promovido por **Alejandro Casillas Hidalgo**, en su carácter de Apoderado Legal de la parte Actora, se hace de su conocimiento que mediante el auto de fecha trece de febrero de dos mil veintitrés, el procedimiento se encuentra suspendido, en virtud de que a la fecha de hoy, no se ha podido encontrar representante del de cujus **Porfiria Muñoz Vidales**; en consecuencia y de acuerdo a lo establecido por el artículo 278 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, y dado que fueron notificadas las partes para que acreditaran tal representación, transcurrido ya el término de quince días sin que lo hubieran hecho; por lo que se ordena citar a quien resulte ser Albacea de Porfiria Muñoz Vidales, lo anterior en el entendido que de no comparecer dentro del término concedido, se reanudaré el trámite del sumario con la intervención del Ministerio Público.

Atentamente.
Tepic, Nayarit, a 5 de septiembre de dos mil veintitrés.

Licenciada Claudia Fabiola Luna Zepeda.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.
No. 13,349 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título en trámite.
Certificado de Licitud de Contenido en trámite. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de R L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P.63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

A través de capacitación Promueve el DIF la unión familiar

El Sistema DIF Nayarit imparte de manera constante, diversos talleres o cursos para enriquecer los conocimientos de cada uno de los enlaces, con temas que abarcan las etapas del matrimonio



Redacción

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la capacitación *Comunicación Asertiva: una guía para construir mejores relaciones*, ofrecida a través de la Coordinación Guías Prematrimoniales a las y los enlaces responsables de dicha área en cada sistema DIF municipal.

La titular de la asistencia social en Nayarit, explicó que, para el DIF Nayarit, es prioridad fomentar valores que promuevan la unidad y permitan a las familias contar con bases sólidas para un hogar sano; destacó que con este tipo de capacitaciones se les dan las herramientas a las y los capacitadores que otorgan las pláticas prematrimoniales en toda la entidad, lo que representa un paso para fortalecer y mantener matrimonios llenos de cariño.

"Necesitamos una guía para poder establecer cada vez mejores relaciones y una relación en el matrimonio creo que es la base fundamental de todas las familias de nuestro estado de Nayarit; yo les

felicito porque vienen ustedes a reforzar lo que ya seguramente les han dado en algún otro momento o simplemente la experiencia en la vida nos va permitiendo tener una mejor comunicación con las demás personas. Que esto sea para seguir fortaleciendo las relaciones dentro de cada uno de los municipios; que las parejas que acuden a recibir estas pláticas prematrimoniales también se vean fortalecidas e inmiscuidas en una serie de trabajos que les van a permitir tener mejores relaciones dentro de su matrimonio, de la familia, de la sociedad", puntualizó.

Cada enlace recibió dípticos con información importante y destacada para que puedan continuar desempeñando su labor en cada uno de los veinte municipios. El Sistema DIF Nayarit imparte de manera constante, diversos talleres o cursos para enriquecer los conocimientos de cada uno de los enlaces, con temas que abarcan las etapas del matrimonio, la importancia de la comunicación en el matrimonio, la construcción de la equidad, los derechos sexuales y reproductivos, la paternidad responsable, la prevención de la violencia familiar, entre otros.



Tras décadas de abandono

Hagamos juntos un nuevo Nayarit: gobernador Navarro

En la gira de trabajo que emprendió por la costa nayarita, el mandatario estatal constató cómo las obras pendientes por muchos años hoy se están haciendo realidad

Redacción

La zona costera de nuestro estado es rica en sus campos, en sus mares y en la calidez de su gente, y también debe serlo en los recursos que se le destinan para la prosperidad y el bienestar de su gente", señaló el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero.

En la gira de trabajo que emprendió por esa región, constató cómo las obras pendientes por muchos años hoy se están haciendo realidad: obras como la pavimentación del camino de Mojarritas, el drenaje y la planta de tratamiento de Pozo de Ibarra, y la rehabilitación de la



primaria Benito Juárez de Santiago, Ixcuintla; así como la remodelación de la secundaria Cristóbal Colón, en San Blas.

Las acciones que hoy se toman,

después de décadas de abandono, son vida nueva para un Nayarit que ya despertó y que se reconstruye para que esté a la altura de los anhelos.

En el tema de embarazo en la adolescencia Realizan los Servicios de Salud acciones intensivas de prevención

En la actualidad el 18 por ciento de los nacimientos en el país son en menores de 20 años, por tanto, prevenir el embarazo en adolescentes es una prioridad nacional

La meta como sector salud, es erradicar el embarazo en niñas entre 10 y 14 años de edad y reducir al 50 por ciento la tasa específica de fecundidad en adolescentes para el 2030

Yuvenia Ulloa

En el marco del Día Nacional de la Prevención del Embarazo en Adolescentes, que se conmemora este 26 de septiembre, los Servicios de Salud de Nayarit (SSN) en coordinación con diversas dependencias, llevaron a cabo un evento en las instalaciones de la Preparatoria No. 1 de Tepic, que tuvo por objetivo realizar acciones intensivas en Servicios Amigables para sensibilizar e informar sobre la prevención del embarazo en adolescentes a personas de este grupo etario, padres, madres y tutores, así como a docentes y personal de salud,

garantizando su derecho al ejercicio informado, placentero y libre desexualidad.

El embarazo en la adolescencia es un tema de relevancia social y de salud pública, que afecta a miles de jóvenes en México y en particular en el estado de Nayarit. Las consecuencias de un embarazo temprano pueden ser significativas para la salud física, emocional y social de las adolescentes, así como para el desarrollo de sus proyectos de vida.

Es importante mencionar que en la actualidad, el 18 por ciento de los nacimientos en el país son en menores de 20 años, por tanto, prevenir el



embarazo en adolescentes es una prioridad nacional.

La meta como sector salud, es erradicar el embarazo en niñas entre 10 y 14 años de edad y reducir al 50 por ciento la tasa específica de fecundidad en adolescentes para el 2030, a través de la cooperación y trabajo multidisciplinario a nivel nacional, estatal y municipal para asegurar la atención integral de niñas, niños y adolescentes.

Por lo antes mencionado, es fundamental que para abordar esta problemática, los Servicios de Salud de Nayarit han implementado una serie de acciones destinadas a la prevención del embarazo en adolescentes, tales como educación sexual integral, atención médica, distribución de anticonceptivos, promoción de derechos sexuales y reproductivos así

como atención psicológica.

Los Servicios de Salud en Nayarit recuerdan a la comunidad que la prevención del embarazo en adolescentes es una tarea que involucra a toda la sociedad nayarita. Además, la colaboración entre padres, educadores, profesionales de la salud y líderes comunitarios es esencial para garantizar que los jóvenes tengan acceso a la información y los recursos necesarios para tomar decisiones responsables y saludables en su vida sexual.

En este Día Nacional de la Prevención del Embarazo en Adolescentes, los SSN reiteran su compromiso de seguir trabajando en la promoción de la salud sexual y reproductiva de la juventud de Nayarit, con el objetivo de construir un futuro más saludable y promisorio para todos los adolescentes del estado. "La tarea es de dos"



Aplicación de sueros entre otras medidas

Piden capacitar a jóvenes indígenas en primeros auxilios

Hay zonas en donde no existe atención médica inmediata y cuando alguien sufre la picadura de alacrán es necesario bajarlo a los poblados más cercanos a bordo de carretillas o camillas de palos, dijo la vicepresidenta de la asociación civil Cora de Corazón

Fernando y Misael Ulloa

Por encontrarse en la zona serrana y ante la falta de médicos en algunas regiones, los hombres y mujeres jóvenes deberían de recibir cursos de capacitación para aplicar suero antialacrán, y con ello salvar la vida de los indígenas que sufren picaduras de los arácnidos, propuso la vicepresidenta de la asociación civil Cora de Corazón, Ana Teresa Nava Montero. Refirió que existen zonas serranas en donde no existe atención médica inmediata, que cuando un habitante sufre la picadura de alacrán es necesario bajarlo a los poblados más cercanos a bordo de carretillas o camillas de palos que los mismos indígenas elaboran. Destacó que ante esta situación, la vida de los indígenas que sufren picadura de alacrán, su vida pende de un hilo en caso de que no se les suministre el antídoto. Nava Montero refirió que existen casos en donde los indígenas tienen que caminar más de 10 horas para llegar a un centro de salud.

En Del Nayar existen habitantes que padecen diabetes mellitus y enfermedades renales que si no son atendidas, en cuestión de horas el paciente puede perder la vida.





Comparte el IMSS Nayarit

Alexander falleció, pero salvará vidas con sus órganos

Un joven de 19 años de edad, ha fallecido, sin embargo, sus órganos y tejidos salvarán vidas, esto por decisión de su familia

Redacción

El IMSS Nayarit, a través de sus redes sociales, compartió unas emotivas fotografías de la despedida de Alexander, de quien se desconoce el motivo de su muerte; en las imágenes, personal del hospital y su familia, le aplauden antes de que ingrese al quirófano.

Luego de la cirugía, que se realizó la tarde de este martes, sus órganos serán trasladados al Aeropuerto Internacional Amado Nervo, desde donde los llevarán vía aérea hacia la ciudad de Monterrey, Nuevo León, para que puedan ser trasplantados.

A Tepic llegaron médicos especialistas que se encargaron de llevar los órganos hacia la capital de Nuevo León, luego de que Alexander falleciera el lunes al mediodía, y su madre tomara la decisión de que su hijo diera más vida a otras personas.

Trascendió que el joven, cuando estaba con vida, había pedido a su mamá que cuando él falleciera, se donaran sus órganos, y ahora sus córneas, hígado y riñones estarán en otras personas.

Fuentes informaron a NTV que el muchacho murió tras sufrir un accidente y luchar por su vida durante 10 días.

Funcionan en el limbo

Carecen de marco legal albergues de animales

** En la ley se indica que el estado puede supervisar los albergues donde se resguardan animales, pero no menciona los requisitos para que una persona pueda crear un albergue, dijo María Teresa Sumaya, presidenta de la Comisión Estatal de Protección a la Fauna

Arianna Olvera

No existe por el momento un marco legal que regularice e indique quién y cómo poner un albergue de animales rescatados en Nayarit. Por esa razón se dan casos de sobrepoblación en los mismos y pueden caer en algún tipo de maltrato por el instinto del animal en ser territorial y puede lastimar o incluso quitarle la vida a otro. Por ello, es necesaria la creación pronta de una mesa especializada contra el maltrato y crear un centro de rehabilitación para estos animales, ya que aseguran que un albergue no resuelve por completo el problema.

María Teresa Sumaya, presidenta de la Comisión Estatal de Protección a la Fauna, dijo que no hay un marco legal que estandarice qué es lo que tiene que hacer un albergue, condiciones, número de animales, porque ellos siguen siendo animales y se requiere supervisión permanente. En la ley está marcado que el estado puede supervisar los albergues o centros donde se resguardan animales, sean exóticos, silvestres o fauna doméstica, pero no habla nada de los puntos que debe de tener como requisitos para que una persona pueda crear un albergue.

Aseguró que existen algunos puntos a tratar que se estarán trabajando a la brevedad como campañas masivas gratuitas de esterilización, concientización de no al abandono y maltrato, castigos ejemplares al maltratador y la creación de un centro de rehabilitación para minimizar la carga a las animalistas

"Es momento de que la ciudadanía se incorpore para ser parte de la solución de problemas de perros y gatos abandonados de la calle. He visto en redes sociales cómo piden un albergue estatal, pero creo que es momento de reflexionar, un albergue no es la solución, si tuviéramos un albergue estatal en una semana estaría lleno, debemos tomar en cuenta que cada vez que un ciudadano denuncia debe de haber alguien que pueda captar al animalito para cuando la Fiscalía vaya. Necesitamos que ciudadanos y gobierno sean parte de la solución", apuntó.



En la venta de pacas de ropa

Descubren mercado negro con uniformes policiacos de Nayarit

Las prendas oficiales de los uniformados ya fueron recuperadas en el propio domicilio particular en que se comercializaban, explicó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez

Óscar Gil

Al estilo americano, en pacas, vendían uniformes de la Policía Nayarit. Lo mismo viejos que usados, por lo que la autoridad ya los recuperó, informó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez.

Confirmó que las prendas oficiales de los uniformados ya fueron recuperadas en el propio domicilio particular en donde se comercializaban: "Es una familia que se dedica a la compra y venta de ropa por pacas, y dentro de la paca venía el uniforme, desconocemos el origen de donde viene, si la compraron, se las dieron o la compran a los ropavejeros, pero finalmente los uniformes se podían ver claramente, diferentes épocas, si la chamarra es del año antepasado: 2020-2021, ya bastante descolorida por cierto, en fin es ropa de venta usada.

"La acción es ilegal porque no es tuyo el uniforme, el hecho de que se les dote éste mismo no quiere decir que es de su propiedad, los tienes que regresar cuando ya no eres policía o cuando ya no lo usas lo tienes que regresar, dicen que les llegó una chamarra nueva y pues la tiraron".

Aclaró que no fueron muchos los uniformes o las prendas que se trataron de vender.

"Sólo era una chamarra, dos o tres pantalones tácticos, uno de ellos tipo short y tres camisolas, no era como se dice en las redes sociales que se vendían en grandes cantidades; es más mil 300



pesos querían por todo lo que te describí antes, y en realidad eso vale un solo pantalón. Lo indebido es el hecho de que por unos centavos puedes poner en riesgo a una gente porque alguien que la compre y la porte no necesariamente tiene que estar haciendo mal, pero está haciendo una usurpación de funciones y va a caer en la cárcel", detalló Rodríguez Martínez.

III Congreso Internacional Yutoazteca

Universidad Autónoma de Nayarit

Unidad Académica de Educación y Humanidades

Del 22 al 24 de noviembre de 2023



Para compartir investigaciones

Anuncia la UAN III Congreso Internacional Yutoazteca

Este evento multidisciplinario, que se llevará a cabo del 22 al 24 de noviembre de 2023, se centrará en diversas temáticas fundamentales: Historicidades, luchas y derecho indígena

Redacción

intercultural y pedagogías comunitarias. Artes, literaturas y oralidades.

Comunicación comunitaria, apropiación y uso tecnológico y digital.

Las ponencias se organizarán en mesas de acuerdo a estas líneas temáticas y tendrán una duración de 20 minutos de exposición, seguidos de 10 minutos para preguntas del público.

Bases de Participación

Los interesados en presentar ponencias deben seguir estos pasos:

Enviar un resumen de la propuesta de participación, no mayor de 350 palabras, a la dirección de correo electrónico yutoaztecas@gmail.com antes del 30 de septiembre de 2023.

Adjuntar los siguientes datos: nombre completo, afiliación institucional (si aplica), dirección de correo electrónico y número de contacto.

Para obtener información detallada sobre las bases de participación, se invita a consultar las redes sociales de la UAN.

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) se enorgullece en anunciar el inicio del III Congreso Internacional Yutoazteca, un foro de discusión y difusión que busca compartir investigaciones, experiencias y resultados relacionados con los pueblos yutoaztecas.

Este evento multidisciplinario, que se llevará a cabo del 22 al 24 de noviembre de 2023, se centrará en diversas temáticas fundamentales:

Historicidades, luchas y derecho indígena. Movimientos de mujeres, juventudes y disidencias sexuales.

Territorialidad, migración y memoria. Medicina tradicional, plantas y entidades sagradas.

Defensa y cuidado de la naturaleza y el medio ambiente. Cosmologías, mitologías y ritualidades.

Lingüística y lingüística aplicada. Educación



Este mes patrio ahorra y festeja comprando en Septiembre y viajando cuando quieras*

	Taquilla	Web
Precio adulto	Sencillo \$420	Sencillo \$378
	Redondo \$798	Redondo \$718

Reserva en ☎ **33 3111 8780**
Call Center 📞 **33 1526 6794**
www.tepicplus.com

*Vigencia de precios hasta el 30 de Septiembre 2023 **Boletos con un año de vigencia

Los Servicios de Salud de Nayarit Invitan a decir "sí" a la donación de órganos después de la vida



Los órganos que se pueden donar son hígado, riñones, corazón, pulmones, páncreas e intestino, los tejidos que se pueden donar son córnea, piel, huesos, entre otros

Misael Ulloa

En un paso significativo hacia la promoción de la donación de órganos en beneficio de la salud pública, los Servicios de Salud de Nayarit han anunciado su apoyo y aprobación oficial a la donación de órganos

después de la vida. Esta medida busca aumentar el número de órganos disponibles para trasplantes y mejorar las posibilidades de salvar vidas en la región.

La decisión fue tomada tras un análisis exhaustivo de los beneficios y las implicaciones éticas de la donación de órganos, el director de los Servicios de Salud de Nayarit, José Francisco Munguía Pérez, destacó que esta medida representa un avance significativo en la atención médica de la región y puede marcar la diferencia en la vida de muchas personas que están en lista de espera para recibir un trasplante.

Los órganos que se pueden donar son hígado, riñones, corazón,

pulmones, páncreas e intestino, los tejidos que se pueden donar son córnea, piel, huesos, entre otros.

La donación de órganos y tejido es un tema importante que se tiene que hablar en familia, por ello, los Servicios de Salud invitan a las y los nayaritas a conocer los procesos para regalar vida después de la vida.

El Centro Estatal de Trasplantes de Nayarit (CEETRA) dio el arranque de la Semana Nacional y Estatal de Donación y Trasplantes de Órganos 2023, en el municipio de Acaponeta, con el objetivo de fortalecer las acciones de difusión durante el mes de septiembre, para concientizar a la población sobre lo significativo que es la donación de órganos y tejidos.

El CEETRA, se encarga de este proceso a través del cual se les brinda a los familiares información acerca de tema, los órganos y tejidos que se pueden donar, así como el procedimiento del mismo y cuántas personas pueden beneficiarse.

Los Servicios de Salud de Nayarit, cuentan con médicos especialistas para realizar la recolección y trasplante de órganos, así como personal de enfermería especializado en estos procedimientos, además de un área administrativa encargada de llevar a cabo los trámites necesarios.

Para obtener más información sobre cómo convertirse en donante de órganos o para aclarar dudas sobre este importante tema, los interesados pueden ponerse en contacto con los Servicios de Salud de Nayarit a través de su sitio web oficial o acudir a los centros de salud locales.



Aprietan vigilancia Refuerzan lucha contra el tráfico de huevos de tortuga

La SEMARNAT y PROFEPA unen fuerzas para vigilar toda la costa nayarita en busca de evitar el mercado negro de este reptil

Fernando y Misael Ulloa Isordia

Con el propósito de evitar el tráfico y venta de huevos de tortuga en las playas nayarita, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en Nayarit trabaja en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con operativos en toda la costa de la entidad, informó la encargada de la oficina de la delegación de SEMARNAT, Xitle Xanitzin González Domínguez.

Detalló que en las playas de San Pancho y Bucerías, en Bahía de Banderas es donde se intensifican los operativos de vigilancia para evitar la comercialización de los huevos de tortuga.

Refirió que anteriormente,

el saqueo del huevo de tortuga en las playas del sur del estado se realizaba a pie, o en motocicleta, porque algunos hombres y mujeres de esas regiones sabían dónde se encontraban los nidos en que las tortugas depositan sus huevos.

Sin embargo, al preguntarle a la funcionaria cuántos arrestos se han concretado durante los operativos por el tráfico de huevos de tortuga, Xitle Xanitzin González Domínguez respondió: "Esa información yo no la puedo proporcionar porque la desconozco, es una información que la tiene directamente la PROFEPA, porque hay operativos en conjunto pero nosotros no tenemos atribuciones para operar, lo único que hacemos es un acompañamiento y es una vigilancia de la zona costera", concluyó.

Entregue su dinero y no lo verá nunca más

Alerta la policía cibernética sobre falsas inversiones

En Nayarit los tres principales delitos que se cometen en el ciberespacio son: robo de cuentas, páginas falsas y lo que es seguridad en redes, detalló Gilberto Javier Fránquez Cárdenas, portavoz de la Unidad de la Policía Cibernética

Oscar Gil

Según el último reporte informativo de la Unidad de la Policía Cibernética en el estado, los tres principales delitos que se comenten en Nayarit bajo esta modalidad son robo de cuentas, páginas falsas y lo que es seguridad en redes, por lo que se alerta a los nayaritas a no ser presa fácil de la extorsión, como ocurre con el tema de las "Inversiones Pemex" que han atrapado la atención de los cibernautas.

Gilberto Javier Fránquez Cárdenas, portavoz de la Unidad de la policía Cibernética, quien explica el auge que ha tomado el tema

entre los nayaritas: "Realmente tenemos mucha gente que nos ha mandado mensaje y no es que han sido defraudados, sino por ayuda, para saber si este tipo de cosas son fraudes o no; de entrada, se trata de inversiones que

son bastante grandes, son cargamentos de diesel que vienen de PEMEX, en apariencia, que vienen de otro país y son realmente cantidades grandes. Esto empieza con un fin de decirles, oye invierte con tan sólo 50 pesos y de repente

les dicen, oye ocupo que ahora inviertas 200, invierte mil, invierte 2 mil, hasta que se hace una cuenta de que ya invirtieron 120 mil pesos y no han visto ningún quinto de vuelta".

Explicó que el fraude se consume cuando como socios se les deja de contestar: "De repente ya les mandaste cinco mil pesos, te dejan de contestar, van con otra persona, les dicen tengo este otro negocio en PEMEX, les dejan de contestar y el mismo círculo se hace".

En ese sentido la Unidad de la Policía Cibernética recomienda no caer en este tipo de negocios que no ofrecen ningún tipo de certeza: "No es cierto que se puede invertir de un modo tan fácil, el gancho proviene casi siempre de una invitación vía Facebook, incluso hay perfiles que son falsos, que tienen un nombre normal, digamos como Pedro de la Rosa, no tiene foto de perfil y fue creado hace dos meses; entonces mucho ojo, afortunadamente no hemos tenido gente que haya caído sino reportes de gente que nos ha pedido ayuda para saber si es verdad o fraude; desde luego que son un fraude, como lo confirmas con los propios comentarios que se escriben en ese perfil falso".



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



IDENTIFICA, PREVIENE Y DENUNCIA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

!Inculca a tus hijas(os) a no aceptar regalos o cambio de una condición o petición, así como la importancia de que nadie puede tomarle fotografías sin su consentimiento.

Si eres víctima de cualquier tipo de violencia reporta al 911 o al 089 denuncia anónima.



Disponible las 24 hrs. Los 365 días del año.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES

Ninguna forma de discriminación puede justificarse

La discriminación impide el ejercicio de los derechos humanos de manera igualitaria y hace vulnerable a la persona o grupo social al que se discrimina.



Fuente: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

¡No lo permitas! Haz tu reporte al 9-1-1 o en denuncia anónima al 089



#ProtegerYServir



Habr  cierre parcial de circulaci3n

Comienza rehabilitaci3n del puente de la 2 de Agosto

Redacci3n

Derivado de las gestiones del gobernador Miguel  ngel Navarro Quintero ante el Gobierno Federal, para rehabilitar el puente de la colonia Dos de Agosto de Tepic, se informa que la Secretar a de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en Nayarit, a partir de ma ana mi rcoles, iniciar  con los trabajos de sustituci3n de las juntas de dilataci3n de dicho puente, por lo que habr 



cierre parcial sobre el carril de baja velocidad, con sentido de Guadalajara-Tepic.

Cabe destacar, que las obras concluir n el pr3ximo 11 de octubre, y se estar  trabajando de lunes a s bado de seis de la ma ana a cinco de la tarde, habr  cierres parciales, iniciando con la instalaci3n de sealamientos de protecci3n de obra durante el d a y la noche, por lo que se recomienda extremar precauciones y planear tu ruta con anticipaci3n.



La Contadur a presenta da os estructurales

En riesgo edificio hist3rico de San Blas

La loza del monumento presenta m s da os y en caso de que cayera podr a provocar graves da os a los turistas que se encontraran dentro del edificio

Misael y Fernando Ulloa

Confirma el director del Centro INAH Nayarit, Oth3n Quiroga Garc a, que el edificio hist3rico de La Contadur a en el municipio de San Blas presenta graves da os en su estructura.

Explic3 que para no poner en riesgo la integridad f sica de los visitantes, la zona se ha delimitado y se ha prohibido el ingreso.

Destac3 que es la loza del edificio de La Contadur a la que presenta m s da os y en caso de que cayera podr a provocar graves da os a los turistas que se encontraran dentro del edificio.

Dijo desconocer el monto del recurso que se necesita para la remodelaci3n, pero aclar3, que antes de hablar de cifras se debe realizar un minucioso peritaje del edificio que a trav s de los a os se convirti3 en un s mbolo del puerto de San Blas.

Puntualiz3 que las vigas de madera tambi n presentan graves da os, porque estas obras se realizaron en el a o de 1760 y el mantenimiento que recibieron desde su creaci3n fue m nimo.

El viaje de V ctor Manuel Gallegos Valenzuela

Mi Lindo Nayarit. Del Patrona o a la Casa Blanca

La historia del compositor e int rprete nayarita que inici3 construyendo melod as en el campo y culmin3 cantando ante los presidentes estadounidenses, D. Dwight Eisenhower y John F. Kennedy, hasta legar una de las canciones m s populares en la historia del estado

Redacci3n

Mi Lindo Nayarit es una canci3n escrita por V ctor Manuel Gallegos Valenzuela y popularizada por la Banda El Recodo de Don Cruz Liz rraga en la que se presume toda la belleza de este estado ubicado en la costa occidental de M xico.

La Banda El Recodo grab3 dos versiones de este tema, la primera de ellas fue en 1978 y era una versi3n instrumental, la cual fue incluida en el  lbum llamado *Corridos Famosos*.  La segunda versi3n de *Mi Lindo Nayarit* fue realizada para el disco titulado *Pa' Puros Compas! Vol. 2 Corridos y Rancheras* lanzado en 1999 y que fue interpretada por Julio Preciado, una de las voces m s emblem ticas de esta banda

originaria de Mazatl n, Sinaloa.

V ctor Gallegos Valenzuela, hijo menor de 17 v stagos de don Luis Gallegos Garibaldi y do a Mariana Valenzuela Zazueta, naci3 un 27 de junio en Patrona o Santiago Ixcuintla, Nayarit.

Desde peque o descubri3 su amor hacia la m sica, etapa en la que compuso peque as melod as mientras ayudaba a las labores del campo, pero  l sab a y sent a que su destino tomar a otra direcci3n. De esta forma, en el a o de 1960, decidido a luchar por sus sue os, emigra hacia la Ciudad de M xico junto con dos de sus hermanos. Ya en la capital de la Rep blica, participan en el programa *La hora de los aficionados*, ganan las dos primeras etapas y quedan en tercer lugar en la  ltima.

Con el prop3sito de apuntalar

su preparaci3n, realiz3 estudios musicales en la Escuela Libre de M sica, durante tres a os, y un a o m s en el Sindicato de M sicos, para poder ser miembro activo. En ese mismo a o se separa de los hermanos y forma el dueto Los Dorados con Eduviges Ch vez (q.e.p.d).

Unos a os m s tarde, en busca de nuevas perspectivas, forma el dueto: Los Dos Reales con Antonio Rosas (q.e.p.d); realizan una gira por toda la rep blica y varios estados de la Uni3n Americana. De esa valiosa  poca, resalta una de sus m s importantes actuaciones, haber cantado en la Casa Blanca para el entonces presidente D. Dwight Eisenhower. El dueto particip3 en la filmaci3n de la pel cula *Gabino Barrera*.

Ya de regreso en M xico, V ctor tuvo oportunidad de cantar durante la recepci3n oficial para el presidente John F. Kennedy durante su visita oficial al pa s.

Con toda justicia, en el a o 1994, recibe la medalla Virginia F bregas por 25 a os de carrera ininterrumpida como int rprete,



y en el 2008, la Sociedad de Autores y Compositores de M xico le rinde un merecido homenaje a su carrera como compositor a trav s del Reconocimiento Trayectoria 50 a os.

Actualmente, por motivos de salud, se encuentra retirado; sin embargo, nunca ha olvidado el gran cari o que siempre ha profesado a la m sica.

Pondr  su nombre en boleta

Renuncia Ricardo Sheffield a la Profeco, ir  por gubernatura de Guanajuato

El titular de la Profeco comenz3 como militante del PAN en 1993 y ahora buscar  ser gobernador de Guanajuato en las pr3ximas elecciones federales de 2024 por Morena

NotiPress

Ricardo Sheffield, titular de la Procuradur a Federal del Consumidor (Profeco) anunci3 su renuncia para competir por la candidatura a gobernador de Guanajuato. A trav s de la red social X, Sheffield present3 su renuncia el pasado 25 de septiembre de 2023.

En el documento agradeci3 al presidente Andr s Manuel L3pez Obrador por brindarle la confianza para ser el titular de la Profeco. "Agradezco de coraz3n la oportunidad de servir al pueblo de M xico desde la Profeco; gracias a su confianza pude permanecer cuatro a os y cinco meses como procurador".

Igualmente, Sheffield public3 un video donde sostiene la invitaci3n a toda la sociedad guanajuatense a unirse a su transformaci3n por la entidad. "Solo falta trabajar en unidad y poner a Guanajuato al centro de la

transformaci3n", se puede escuchar en el video.

Cabe se alar; Ricardo Sheffield se ha dado a conocer por estar todos los lunes presentando la secci3n «Qu n es Qu n en los precios», en las conferencias matutinas del presidente L3pez Obrador. Sin embargo, su carrera pol tica no comenz3 ah ; en 1997 fue elegido diputado federal local en el Congreso del Estado de Guanajuato.

En el 2000 es elegido diputado federal, en 2003 gan3 la reelecci3n de diputado federal y en 2009 fue elegido alcalde de Le3n. Siempre militando en las filas del Partido Acci3n Nacional (PAN), se uni3 a Morena en 2018, donde fue elegido diputado federal por el distrito 3 de Guanajuato.

Para 2021, Francisco Ricardo Sheffield Padilla, fue elegido por el presidente Andr s Manuel L3pez Obrador como procurador federal del consumidor, donde dur3 dos a os al mando.

EXPEDIENTE 101/2019

EDICTO

C. SALVADOR MARQUEZ AGRAZ. SE IGNORA SU DOMICILIO.

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente familiar n mero 101/2019, del Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia con residencia en esta Ciudad, en la V a Civil Ordinaria Jurisdicci3n Contenciosa, promovido Juana Nu ez M rquez y Otros en contra de Salvador M rquez Agraz, con fecha catorce de junio del dos mil veintitres, se emiti3 sentencia definitiva concluyendo con los siguientes puntos resolutivos: PRIMERO. La parte actora JUANA NU EZ MARQUEZ acredit3 los elementos constitutivos de su acci3n y los demandados SALVADOR M RQUEZ AGRAZ, JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO P BLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, Y DIRECTOR DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL DEL ESTADO, no comparecieron a juicio a excepcionarse, en consecuencia; SEGUNDO. SE DECLARA QUE HA OPERADO LA PRESCRIPCI3N POSITIVA ADQUISITIVA a favor de JUANA NU EZ MARQUEZ, y se declara propietaria de la fracci3n del inmueble que contiene una finca y solar ubicada en calle Allende n mero 124, edificada sobre el lote n mero 2 dos, de la manzana 46 (cuarenta y seis), de la zona 1 uno, del poblado de Amapa, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, con una extensi3n superficial de 468.79 cuatrocientos sesenta y ocho puntos setenta y nueve metros cuadrados, con las siguientes mediada y colindancias: Noroeste: 30.10 metros con resto de propiedad de Salvador M rquez Agraz, Noroeste: 15.57 metros con calle Allende, Sureste: 15.48 metros con predio 7 siete, Suroeste: 30.70 metros con predio 1 uno, fracci3n que deriva de la escritura p blica que contiene la propiedad a nombre de SALVADOR MARQUEZ AGRAZ. TERCERO. G rese atento oficio al DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO DE NAYARIT, para que procedan a realizar la inscripci3n de la fracci3n del inmueble, que contiene una finca y solar ubicada en calle Allende n mero 124, edificada sobre el lote n mero 2 dos, de la manzana 46 (cuarenta y seis), de la zona 1 uno, del poblado de Amapa, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, con una extensi3n superficial de 468.79 cuatrocientos sesenta y ocho puntos setenta y nueve metros cuadrados, con las siguientes mediada y colindancias: Noroeste: 30.10 metros con resto de propiedad de Salvador M rquez Agraz, Noroeste: 15.57 metros con calle Allende, Sureste: 15.48 metros con predio 7 siete, Suroeste: 30.70 metros con predio 1 uno a favor de la parte actora JUANA NU EZ MARQUEZ, fracci3n que deriva de la escritura p blica que contiene la propiedad a nombre de SALVADOR MARQUEZ AGRAZ. Dej ndole a salvo a la referida autoridad administrativa para que requiera los tr mites respectivos para dar cumplimiento a lo aqu  ordenado, a manera de ejemplo se cita como pudiera ser la subdivisi3n del predio y asignaci3n de clave catastral, de igual manera para que cobre los derechos administrativos que correspondan. CUARTO. G rese atento oficio al Jefe de la Oficina del Registro de la Propiedad y de Comercio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, para que procedan a realizar la inscripci3n de la fracci3n del inmueble, que contiene una finca y solar ubicada en calle Allende n mero 124, edificada sobre el lote n mero 2 dos, de la manzana 46 (cuarenta y seis), de la zona 1 uno, del poblado de Amapa, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, con una extensi3n superficial de 468.79 cuatrocientos sesenta y ocho puntos setenta y nueve metros cuadrados, con las siguientes mediada y colindancias: Noroeste: 30.10 metros con resto de propiedad de Salvador M rquez Agraz, Noroeste: 15.57 metros con calle Allende, Sureste: 15.48 metros con predio 7 siete, Suroeste: 30.70 metros con predio 1 uno, a favor de la parte actora JUANA NU EZ MARQUEZ, fracci3n que deriva de la escritura p blica que contiene la propiedad a nombre de SALVADOR MARQUEZ AGRAZ. Dej ndole a salvo a dicha autoridad el cobro de los derechos administrativos que corresponden. QUINTO. La parte demandada LICENCIADO JOS  LUCAS VALLARTA CHAN, NOTARIO P BLICO UNO DE LA PRIMERA DEMARCACI3N TERRITORIAL DE ESTA CIUDAD, no justific3 los elementos constitutivos de su acci3n. SEXTO. Una vez que cause ejecutoria la presente sentencia definitiva d jese sin efectos la medida cautelar concedida respecto al bien inmueble ubicado en el poblado de Amapa, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, por calle Allende n mero 124 edificada sobre el lote n mero dos, de la manzana 46, de la zona 1, con una superficie total de aproximadamente 920.17 metros cuadrados a nombre de Salvador M rquez Agraz, mismo que se encuentra registrado en el libro 186, secci3n I, serie A, partida 46, por lo que g rese el oficio correspondiente. S PTIMO. H gase saber a las partes el derecho y t rmino de nueve d as, que la ley les concede para apelar la presente resoluci3n, en caso de inconformidad. OCTAVO. Notifiquese de manera personal.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, 30 DE AGOSTO 2023
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

LICENCIADO SERGIO CAMPOS SANDOVAL

Para su publicaci3n en el peri3dico Oficial del Estado y otro medio de comunicaci3n a elecci3n del promovente, por dos veces con un m nimo de tres y un m ximo de ocho d as entre una y otra elecci3n del promovente.

EDICTO

EXPEDIENTE No. 10/2022
RAMO FAMILIAR

C. Ma. Virginia Ba uelos Miramontes y/o Virginia Ba uelos Miramontes.
PARTE DEMANDADA

Se le comunica, que dentro del juicio Civil Ordinaria expediente n mero 10/2022, promovido por Alfredo Navarro Garc a, en contra de usted, recay3 un auto de fecha treinta de noviembre de dos mil veintid3s, en el cual se ordena emplazarle a juicio, haci ndole saber que cuenta con el t rmino de nueve d as para que conteste la demanda y en su caso manifieste su conformidad o no con la propuesta realizada por la parte actora, aperecida que de no hacerlo en el t rmino se alado, se le tendr  por inconforme con la propuesta; y que de no contestar la misma, se realizara la correspondiente declaraci3n de rebeld a; esto  ltimo, con la consecuencia de que ya no volver  a practicarse diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ah  en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificaran y se practicaran por medio de las listas que se publican en los estrados, a excepci3n de la sentencia definitiva, la que deber  notificarse de manera personal. En caso de comparecer a juicio y no se alar domicilio para recibir notificaciones o no se alarlo en esta localidad de Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit, de conformidad con lo dispuesto por el art culo 64 del c3digo procesal civil, las posteriores y aun las de car cter personal se le practicaran por medio de los estrados de este Juzgado. Art culo 68 del C3digo de Procedimientos Civiles para el Estado.

Quedan a su disposici3n en la secretaria del Juzgado Mixto de Primera Instancia de las Varas, Nayarit, las copias del escrito de la demanda y documentos fundatorios de la acci3n.

ATENTAMENTE
LAS VARAS, NAYARIT; A 21 DE ABRIL DE 2023

LICENCIADO RA L ESCOBEDO SANCHEZ
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

NOTA: PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN M NIMO DE TRES Y UN M XIMO DE OCHO D AS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACI3N EN EL PERI3DICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACI3N A ELECCI3N DEL PROMOVENTE.



Mejora continua

Remodelan el tradicional Club Deportivo del Valle

Se mejoran las instalaciones, en especial las canchas de tenis en beneficio de deportistas y socios y el salón de eventos, detalló Gabriel Rodríguez Vázquez, contador general de la empresa

Arianna Olvera

El Club Deportivo del Valle se remodela para que las personas que acuden a utilizar sus espacios puedan tener áreas nuevas y renovadas para mayor satisfacción de sus clientes.

Se mejoran las instalaciones, en especial las canchas de tenis en beneficio de deportistas y socios y el salón de eventos, detalló Gabriel Rodríguez Vázquez, contador general de la empresa.

Los trabajos serán escalonados para que el resto de las instalaciones sigan teniendo uso y no afectar los entrenamientos o actividades de esparcimiento. Las canchas de fútbol, de basquetbol, la alberca y terraza siguen funcionales.

Seguirá abierto el caso

Publicación de información del caso Ayotzinapa no es cierre de investigación: AMLO

El 25 de septiembre, el presidente se reunió en Palacio Nacional con padres y madres de los jóvenes, así como con abogados y asesores a fin de cumplir el compromiso de entregar toda la información que solicitaron

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que sigue abierta la investigación para conocer la verdad sobre el paradero de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa y sus familiares tendrán acceso de manera directa a toda la información del caso con la que se cuenta hasta ahora.

En conferencia de prensa matutina, el jefe del Ejecutivo señaló que prevalecerá el diálogo, la rectitud y el humanismo por parte del Gobierno de México.

"Estamos haciendo una investigación a fondo, sería. Vamos avanzando. (...) Por encima de todo está la verdad. La verdad nos va a hacer libres", remarcó.

"Estamos reconstruyendo a partir de lo que existe. (...) todo lo que hay se ha entregado. (...) Con la información que se tiene, si logramos que nos ayuden los que están detenidos o quienes están en libertad, podemos lograr lo más importante: encontrar a los muchachos", agregó.

Ayer, 25 de septiembre, el presidente se reunió en Palacio Nacional con padres y madres de los jóvenes, así como con abogados y asesores a fin de cumplir el compromiso de entregar toda la información que solicitaron. Sin embargo, se negaron a recibir el reporte.

"Ellos (familiares y representantes legales de los normalistas) sostienen que no ha querido entregar la Secretaría de la Defensa. (...) A mí me interesa que las madres, los padres conozcan todos los documentos porque no le tengo mucha confianza a los intermediarios, con todo respeto", remarcó.

El paquete de documentos contenía una carta escrita por el presidente de México, el informe de la Sedena, las grabaciones y textos que entregó el gobierno de Estados Unidos y una relatoría de trabajo.

El mandatario sostuvo que permanecerán públicos en línea con el



objetivo de garantizar transparencia en el proceso en curso.

"Toda la información transparente. Me llamó mucho la atención por qué no la aceptaron si no les estamos cerrando el caso, no es un carpetazo. Es un expediente abierto, es un informe de cómo vamos y tenemos el compromiso de avanzar hasta conocer la verdad y encontrar a los jóvenes. (...) Si ellos (los familiares) consideran que existe información que estamos ocultando, yo les digo que no es cierto. Así de claro", apuntó.

En la carta a familiares de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa refrenda a las madres y padres de los estudiantes el compromiso de continuar la búsqueda de sus hijos y otros escritos para despejar cualquier duda del manejo transparente y recto proceder de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Sostuvo que, contrario a lo que piensan, el Ejército sí ha cooperado en la investigación con la entrega de información. Adicionalmente, mandos de la institución ya responden por su

participación ante la justicia.

"Estábamos en una reunión con los padres y con su desesperación, que es entendible por la desaparición de sus hijos, y también por mala información de los abogados y asesores, empezaron a mencionar que el Ejército no estaba dando información, que el Ejército no estaba cooperando. Se suele decir: 'es que usted da la orden, pero no le hacen caso' y yo no permito eso. No es que: 'usted sí tiene voluntad, pero no le están haciendo caso. No. Yo estoy ordenando las cosas y me hacen caso. Cuando se iba a dictar las órdenes de aprehensión contra los militares, yo giré los oficios, que también ahí vienen (en el conjunto de documentos)', abundó.

Indicó que, más allá de sólo culpar al Ejército como institución por la actuación de algunos elementos que ya fueron procesados, "lo que tenemos que tener como prioridad es encontrar a los muchachos y la información que ya se tiene y la que podemos obtener en este tiempo, nos pueden conducir a eso. No es culpar por culpar. No es nada más: 'Fue el Estado' y 'Fue el Ejército' y ya. No; vamos a conocer la verdad, lo que sucedió".

En el sexenio anterior, correspondiente al gobierno de Enrique Peña Nieto, se ocultó la verdad y desaparecieron pruebas; además, impusieron el llamado 'pacto de silencio' y la 'verdad histórica'. A diferencia de esa actuación, dijo el mandatario, "nosotros tenemos principios, tenemos ideales y hablamos con la verdad".

"Yo no voy a mentir ni vamos a fabricar algo que no sea cierto. Vamos a actuar con rectitud y no somos iguales", subrayó.

El presidente López Obrador llamó al gobierno de Israel a cooperar con México en el esclarecimiento de los hechos a partir de la captura a Tomás Zerón, señalado por tortura en el caso Ayotzinapa.

Accionistas, directivos y personal del periódico

Meridiano
DE NAYARIT



se unen a la pena que embarga a nuestro compañero y amigo Ricardo Romero Reyes, titular de Comunicación Social del Instituto Mexicano del Seguro Social en Nayarit, por el fallecimiento de su señora madre

**Ricarda Reyes
García**

Recibe, Ricardo, nuestra solidaridad y deseo de una pronta resignación

Tepic, Nayarit, 27 de septiembre de 2023

43 Años nos respaldan

Jardines de San Juan®

¿Trabajas en el Sector Salud?

TENEMOS UN DESCUENTO PARA TI.

Llámanos al
311 218 0557

Contrata HOY tu plan PREVISOR FUNERARIO



311-216-0033



DESCUENTO especial en

MANTENIMIENTO

Hasta **30%** descuento



CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES

Contrata hoy tu plan PREVISOR FUNERARIO. **43 Años** nos respaldan

Piden no interactuar con los reptiles

Dos cocodrilos han sido capturados durante el temporal de lluvias

En lo que va del año no se han tenido reportes sobre agresiones de cocodrilos hacia pescadores de la zona de San Blas donde se presentan con mayor frecuencia, precisó Héctor Pedro Núñez Bueno, director general de Protección Ciudadana y Bomberos del estado

Óscar Gil

El rescate y reubicación de cocodrilos durante el temporal de lluvias, se convierte en una constante por lo que de alguna manera deja de sorprender el hallazgo que se tiene de estos ejemplares de aspecto salvaje, sostuvo Héctor Pedro Núñez Bueno, director general de Protección Ciudadana y Bomberos del estado, al tiempo de confirmar que en lo que va de la presente temporada ya suman dos casos, el primero en la zona de Pantanal y que fuera reubicado en el puerto de San Blas y un segundo localizado también en una zona específica de San Blas, quedando ambos reptiles reubicados en su hábitat natural.

A manera de prevención, el funcionario estatal precisó qué se debe hacer cuando se tiene un avistamiento de algún cocodrilo: "Lo primero que no hay que hacer es interactuar con ellos, o sea no interactuar, dar aviso inmediatamente al 911 para que acuda la autoridad competente ya sea estatal o municipal que se encuentre como oficial correspondiente dar la atención oportuna, la autoridad tiene que capturarlo y una vez que los capture ponerlo nuevamente en su hábitat natural o inclusive dejárselo a biólogo especial precisamente para que pueda hacer la revisión correspondiente".

Núñez Bueno precisó que en lo que va del año no se han tenido reportes sobre agresiones de cocodrilos hacia pescadores de las zonas de San Blas donde se presentan



con mayor frecuencia: "Afortunadamente no hemos tenidos reportes de esa naturaleza y bueno eso se debe precisamente a las prevenciones que hacemos constantemente donde alertamos a la ciudadanía a no interactuar y sobre todo bueno pues no tratar de capturarlos".



Intercambio cultural 2023

Abre sus brazos la UAN a docentes y estudiantes de la Universidad de Guadalajara

¡A generar experiencias académicas, culturales, convivir y compartir, porque el arte nos ayuda a reflexionar y a ser mejores personas!", expresó la rectora, subrayando la importancia de esta iniciativa en el desarrollo integral de los jóvenes

Diego Mendoza

estudiantes de la Educación Media Superior de ambas universidades", destacó la rectora Galván Meza.

En un emocionante acto de camaradería y expresión artística, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) abrió sus puertas para recibir a docentes y estudiantes de bachillerato del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara (UDG), marcando el inicio del esperado Intercambio Cultural 2023 entre ambas instituciones.

Este evento, que busca fomentar la sana convivencia y promover la riqueza cultural entre las dos universidades, contó con la destacada presencia de la rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, quien expresó su entusiasmo y gratitud al dar la bienvenida a los visitantes.

"Es un honor ser sede del evento de Intercambio Cultural 2023 de los Sistemas de Educación Media Superior de la UAN y UDG. Sea bienvenida la manada de los leones negros de la Universidad de Guadalajara al territorio de los Ocelotes UAN. Será una experiencia única, de muestras culturales y productos artísticos entre instituciones, donde se busca promover y fomentar la sana convivencia entre las y los

a cabo durante varios días, promete ser una experiencia enriquecedora para todos los participantes. Los estudiantes y docentes de las 74 escuelas preparatorias de la UDG compartirán su talento artístico en diversas disciplinas, desde música y danza hasta teatro y artes visuales, con la comunidad estudiantil de la UAN.

"¡A generar experiencias académicas, culturales, convivir y compartir, porque el arte nos ayuda a reflexionar y a ser mejores personas!", expresó la rectora, subrayando la importancia de esta iniciativa en el desarrollo integral de los jóvenes.

Este encuentro no sólo promete fortalecer los lazos entre ambas instituciones educativas, sino también enriquecer la vida cultural de la región. Los estudiantes y docentes están ansiosos por participar en un intercambio que va más allá de las aulas y los escenarios, donde el arte y la convivencia se entrelazan para formar una experiencia inolvidable.



www.biosferaresidencial.com

Agenda un Tour



Biosfera

PNSA

CONSEJO REGULADOR CENTURY 21 PMSA

Alfca

311.214.18.02
Libramiento Nogales, Tepic.

MEGA

INTERNET
100 MEGAS

+ TV INTERACTIVA XVIEW+

TU TRIPLE DESDE \$400 AL MES

MEGA YA CAMBIÓ... ¿Y TÚ?

mega.mx